



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO / VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS**

**Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social (Anexo 2)**

Fecha de constitución :

Domicilio donde se constituye el Comité:

**I. Comité**

Nombre del Comité:	
Clave de Registro:	

**II. Datos de la Obra**

Obra:		
Objetivo General:		
Domicilio:		
	(Calle)	(Número)
	(Colonia)	(C.P.)
Monto aproximado de la obra:		
Duración aproximada de la obra:		

Se inicia la lectura y expedición de la presente Acta Constitutiva en la localidad

\_\_\_\_\_ perteneciente al Municipio de \_\_\_\_\_ en el

Estado de \_\_\_\_\_ se

levanta la presente acta con el objeto de instalar formalmente el Comité de Contraloría Social (Comité).

1 de 5

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



### III. Objetivo

Constituir un Comité de Contraloría Social, con la finalidad de que verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en las obras apoyados por el Programa de Mejoramiento Urbano, en su vertiente Obras Comunitarias para el ejercicio fiscal 2022.

### IV. Funciones y Compromisos del Comité

1) Solicitar a la Representación Federal la información pública para el desempeño de sus funciones;

2) Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa;
- Las personas beneficiarias cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los periodos de entrega de la obra.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- El Programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para las obras sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
- Las autoridades componentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el Programa.

3) Asistir a la capacitación en materia de contraloría social.

4) Asistir a las visitas de vigilancia a la obra.

5) Emitir el Informe Anual del Comité de Contraloría Social (Anexo 7).

### V. Mecanismos e instrumentos para el ejercicio de sus actividades.

Para desarrollar sus actividades y funciones emplearán los instrumentos y mecanismos establecidos en la Guía Operativa de Contraloría Social 2022, mismos que se mostrarán a detalle en la capacitación que se les impartirá para su desempeño.

### VI. Documentación que acredita la calidad de beneficiario

La calidad de beneficiarios se demostrará con la presentación de su credencial del INE y la Representación Federal realizará la verificación correspondiente.



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONTRALORÍA  
SOCIAL

## VII. Escrito Libre

Las personas firmantes por este conducto manifestamos que, con el propósito de dar seguimiento a la correcta aplicación de los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano en su vertiente Obras Comunitarias acordamos reunirnos para constituir el Comité de Contraloría Social mediante un proceso de elección libre y democrático, en el que se promovió la participación equitativa de mujeres y hombres representantes de la comunidad. De lo cual se registra lo siguiente:

El Comité recopilará la información de las vigilancias realizadas y será representativo de la localidad y de las personas beneficiarias del Programa.

Hacemos constar que se nos proporcionó la información relacionada respecto a la operación del Programa y nos explicaron las actividades que llevaremos a cabo en materia de Contraloría Social a fin de cumplir con nuestras funciones.

Los integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2022; en este sentido, solicitamos el registro oficial del Comité en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

Atentamente

Las personas integrantes del Comité

### Integrantes del Comité de Contraloría Social

Cargo:	Integrante del Comité de Contraloría Social		
Nombre:			
Dirección:	(Calle)	(núm.)	Código Postal:
	(Colonia.)		
CURP:			
Edad:	Sexo:		
Teléfono y Correo:	Firma:		



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONTRALORÍA  
SOCIAL

Cargo:	Integrante del Comité de Contraloría Social		
Nombre:			
Dirección:	(Calle)	(núm.)	Código Postal:
	(Colonia.)		
CURP:			
Edad:		Sexo:	
Teléfono y Correo:		Firma:	

Cargo:	Integrante del Comité de Contraloría Social		
Nombre:			
Dirección:	(Calle)	(núm.)	Código Postal:
	(Colonia.)		
CURP:			
Edad:		Sexo:	
Teléfono y Correo:		Firma:	



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONTRALORÍA  
SOCIAL

Cargo:	Integrante del Comité de Contraloría Social		
Nombre:			
Dirección:	(Calle)	(núm.)	Código Postal:
	(Colonia.)		
CURP:			
Edad:		Sexo:	
Teléfono y Correo:		Firma:	

Se agregan los Avisos de Privacidad de los integrantes del Comité.

Cargo:	Servidor Público que emite la Constancia		
Nombre:			
Cargo:			
Teléfono			
Correo:		Firma:	

